

Guayaquil, Febrero 23 del 2015

Sra.

MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

Representante Legal de la compañía TRANSPORTE LOGISTICO PESADO TRANSFREMEC S.A.
Presente.-

De mi consideración:

MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA portador del documento de identificación No.0702818386, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor EDGAR ESTUARDO OLVERA GUAMAN portador del documento de identificación No.0920548583 1 acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América(USD \$1,00) con todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es : ecuatoriana.

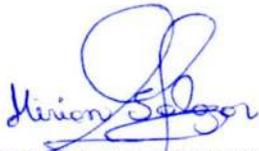
Por lo expuesto, señora representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA
C.C.No.0702818386
CEDENTE



MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO
C.C.No.0602559213
ESPOSA DEL CEDENTE



EDGAR ESTUARDO OLVERA GUAMAN
C.C.No.0920548583
CESIONARIO

Guayaquil, febrero 23 del 2015

Sra.

MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO

Representante legal de la compañía Transporte Logístico Pesado TRANSFREMEC SA.

Presente.-

De mi consideración:

MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA portador del documento de identificación No. 0702818386, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor EDGAR ESTUARDO OLVERA GUAMAN portador del documento de identificación No.0920548583 1 acción ordinaria y nominativa de un DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD\$1,00) con todos los derechos y obligaciones que de ella emanen.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana

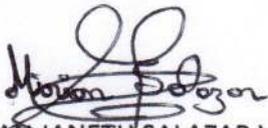
Por lo expuesto, señora Representante Legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión y acto, cedente y cesionario.

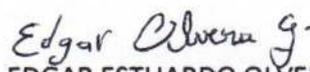
Atentamente,



MANUEL BENIGNO LOPEZ GRANDA
C.C. No. 0702818386
CEDENTE



MIRIAN JANETH SALAZAR VALLEJO
C.C. No. 0602559213
ESPOSA DEL CEDENTE


EDGAR ESTUARDO OLVERA GUAMAN
C.C. No. 0920548583
CESIONARIO